

REQUISITOS PARA CORRECCION DE UBICACIÓN DE FOSA

- 1.- Copia simple de Credencial de Elector del Peticionario
- 2.- Título de Propiedad y/o Permiso Administrativo de Uso
- 3.- Boleta de Ubicación de fosa
- 4.- Pago de mantenimiento actualizado

Esta documentación deberá ser presentada junto con su petición

*Informe de la Mesa de Panteones (lo requerirá la Dirección Jurídica)

*Verificación Física

Todos los documentos deberán ser originales a excepción de las Identificaciones, dichos originales les serán devueltos al concluir el trámite solicitado.